



**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Desarrollos y seguimiento AGA

6.3 Seguimiento a las actividades sobre el análisis de deficiencias de las áreas de seguridad de extremo de pista y franjas de pistas (RESAs)

ANÁLISIS DE DEFICIENCIAS DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD DE EXTREMO DE PISTA Y FRANJAS DE PISTAS (RESAS)

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN

El propósito de la presente nota de estudio es para informar a la Reunión sobre el resultado de las encuestas enviadas a los Estados/Territorios sobre el análisis de deficiencias de áreas de seguridad de extremo de pista (RESA) y franjas de pista; se informa a la Reunión de la importancia que reviste la respuesta a las encuestas para el análisis correspondiente por los grupos de tarea conformados en el AGA/AOP/SG; y la poca información recibida por parte de los Estados/Territorios impide conocer el avance logrado en esos temas a la fecha.

**Objetivos
estratégicos:**

*Esta nota de estudio se relaciona con el Objetivo
estratégico A.*

1. Introducción

1.1 De acuerdo con la Conclusión 14/61 de la Reunión del GREPECAS, celebrada en San José, Costa Rica, en abril de 2007, la Oficina Regional NACC de la OACI, envió el 9 de noviembre de 2007 las encuestas referidas de acuerdo al texto de la Conclusión a todos los Estados de la Región:

CONCLUSIÓN 14/61 ANALISIS DE DEFICIENCIAS DE AREAS DE SEGURIDAD DE EXTREMO DE PISTA (RESA) Y FRANJAS DE PISTA

- a) *Que los Estados y Territorios de las Regiones CAR/SAM, según corresponda, envíen información actualizada a las Oficinas Regionales de la OACI, a más tardar el 30 de enero de 2008, para su posterior análisis en el AGA/AOP/SG del GREPECAS sobre:*
- i) *los extremos de pista específicos y/o pistas completas que no cumplan con las SARP sobre la RESA y/o la franja de pista, a fin de determinar las posibles alternativas de mitigación;*

- ii) *las alternativas que permitan solucionar las deficiencias para cumplir con las SARPS sobre la RESA y/o la franja de pista; y,*
- b) *las Oficinas Regionales envíen la información referida en los acápites i) y ii) al Subgrupo AGA/AOP/SG para que su Grupo de Tarea sobre RESA/Franjas de Pista estudie formas alternas de cumplir con las respectivas normas de la OACI.*

1.2 El Subgrupo AGA/AOP del GREPECAS cuenta con 5 Grupos de Tarea, entre ellos el Grupo de Tarea de Franjas de Pista y Áreas de Seguridad de Extremo de Pista. Este Grupo de Tarea analiza los casos de estudio entregados por los Estados, de aeropuertos con restricciones de terreno para proporcionar franjas de pista y RESAs y proporcionar orientación. Asimismo, efectúa un análisis anual de las deficiencias e informa los resultados a las Reuniones AGA/AOP/SG

2. Discusión

2.1 Para asistir al Grupo de Tarea de Franjas de Pista y Áreas de Seguridad de Extremo de Pista del Subgrupo AGA/AOP del GREPECAS a que alcance los resultados esperados, se solicitó a los Estados / Territorios responder hasta el 30 de enero de 2008. Las respuestas recibidas de los Estados de la Región CAR alcanzaron a un 20% de la totalidad de aeródromos. Por este motivo, se solicita a los Estados a completar y enviar la información sobre RESA y franja de pista utilizando el formato incluido en el **Apéndice** a esta nota.

3. Acción sugerida

3.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en esta nota de estudio;
- b) se insta a los Estados/Territorios que no han dado respuesta a las encuestas a hacerlo y enviar la información a la Oficina Regional NACC de la OACI, para su posterior envío al Subgrupo AGA/AOP del GREPECAS y para su análisis correspondiente por el Grupo de Tarea.

ENCUESTA SOBRE ANÁLISIS DE LAS ÁREAS DE SEGURIDAD DE EXTREMO DE PISTA (RESA) Y DEFICIENCIAS EN LAS FRANJAS DE PISTAS

NOMBRE DEL ESTADO

Tabla 01 – Análisis de las áreas de seguridad de extremo de pista (RESA) y Deficiencias en las franjas de pistas

Aeródromo	RESA	Franja de Pista
Incluir todos los aeródromos internacionales del Estado que figuren en el Doc 8733		
Observaciones:		